

Sesión 3 El trabajo comunicativo del profesor

Objetivo

En esta sesión explicarás los elementos del trabajo comunicativo del profesor en el aula.

En esta sesión



Ilustración 1. Contenido de la sesión

Lección 3.1 La noción de grupo y su traducción pedagógica

Introducción

El trabajo comunicativo del profesor se centra en la interacción con los alumnos. La acción pedagógica de ego-profesor, su trabajo expresivo, gravita en torno al grupo escolar (**alter-alumnos**). El grupo se convierte en su público, tanto en la dimensión presencial (**grupo escolar**) como en la virtual (**comunidad de aprendizaje**). En la interacción con esa “estructura” social es que el profesor se convierte en protagonista.

Definiendo grupo

El grupo es el lugar donde se realiza todo tipo de vida organizacional: la instancia donde las personas conviven. Es el lugar donde el sujeto se vuelve actor social (desempeña roles) y adquiere identidad. Desde esta perspectiva, el **grupo** es **la célula básica de toda organización**. En él se prescribe la acción social (el comportamiento), se internaliza, se ejecuta y se evalúa.

El grupo escolar

En la dimensión educativa, el **grupo escolar** es la instancia organizacional básica de la escuela/institución: **lugar donde se realiza concretamente el proceso de enseñanza-aprendizaje** (tanto en una aula presencial o virtual). Está prescrito institucionalmente: la administración escolar conforma a los grupos siguiendo sus criterios de planeación y conformado grupos, a veces homogéneos y a veces heterogéneos, de personas cuyo interés/rol es aprender (alumnos) y asigna profesores cuyo interés/rol es enseñar.

El grupo en el contexto escolar

Por su naturaleza, el grupo es una estructura dinámica, una instancia donde los participantes se identifican, cobran identidad (**estatus+adscripción**), se orientan y se apoyan entre sí; donde adquieren poder (**capacidad de hacer más que un solo**) y donde se pueden alcanzar metas (**se logra más con nosotros**).

El grupo escolar pretende orientar y dar identidad a sus integrantes (**profesor y alumnos**), quienes se apoyan al realizar las tareas individuales o grupales asignadas por el profesor y cuyas metas son adquirir conocimientos, habilidades y competencias de una materia, asignatura o curso, las cuales son evaluadas y acreditadas por el profesor (**exámenes y evaluaciones**). Además, el grupo escolar otorga a los estudiantes seguridad y afecto.

El grupo está formado por dos o más personas aliadas en torno a objetivos e intereses comunes, puede estar más o menos formalizado y unido por afinidades o por trabajo.

En el grupo escolar la alianza de *profesor-alumnos* persigue adquirir tanto los conocimientos como las competencias y habilidades prescritas en un tramo y trozo del currículo (**unidades de enseñanza-aprendizaje en el tiempo escolar**).

El grupo escolar es más un grupo de trabajo (**para aprender**) que un grupo unido por afinidades.

Por otra parte, en el caso de la escuela, el grupo escolar está formalizado y su permanencia suele estar acotada por el tiempo curricular (**horas, semanas, meses, semestres o años lectivos**) de la institución.

Elementos constituyentes del grupo

¿Cómo se constituye un grupo? Pues bien, sus elementos son:

- las personas
- los roles
- el estatus

Las personas

Las **personas** son la mezcla compleja de sujetos concretos “atados” a una edad, a un sexo y a un hábitat determinado –proviene de un espacio ecológico y sociocultural– y de individuos “libres”, que obligados o no, están en el grupo para alcanzar objetivos comunes para lo cual actúan de acuerdo a sus habilidades, competencias e intereses.

En el grupo escolar (presencial o virtual), las personas-alumnos son también una mezcla variopinta, a veces de un mismo sexo, a veces mixto, generalmente de edades similares y con procedencias comunes (ciudad, clase social, etc.) que han llegado al grupo, obligados o no, por la necesidad de aprender.

Por otro lado, la persona-profesor es un compuesto de **sujeto+individuo** que está ahí, obligado o no, para enseñar.

En la educación virtual, las personas están distantes, no próximas, “deslocalizadas” y se encuentran sólo a través de un medio de información (correo, radio, televisión, video, internet o sistemas inteligentes), es decir, son vicarias.

Para realizarse, las personas concurren al grupo, donde se les asigna un **rol** (papel) que protagonizan o desempeñan. Como lo vimos en la sesión anterior, el desempeño es el patrón conductual esperado que se atribuye a alguien que ocupa una determinada posición o estatus en una unidad social.

Desempeño del rol

En el caso del grupo escolar, los protagonistas son el profesor y el alumno quienes tienen roles diferentes: uno enseña, evalúa y acredita o califica el aprendizaje de los alumnos, mientras el otro aprende y realiza acciones-trabajos de aprendizaje: escuchar, leer, resumir, escribir trabajos, exponer ejercicios, presentar exámenes, etc.

El desempeño del rol es una obligación de la persona, su desempeño o ejecución se convierte en la identidad tanto del sujeto/individuo como del grupo. Antes de desempeñar el rol, la persona tiene que aceptarlo y aprenderlo.

En las organizaciones, sujetas siempre al imperativo del cambio, los roles se transforman y por tanto, se vuelven incompatibles con los roles anteriores, generando conflictos que implican una redefinición de las normas y de los estatus. Es el caso del grupo escolar, al cambiar los modelos pedagógicos, los roles de las personas (profesor-alumnos) también cambian.

Actualmente, los roles del profesor y de los alumnos están mutando de un papel directivo *centrado en la enseñanza* a un papel *centrado en el aprendizaje*, donde el profesor es ahora un **administrador/facilitador** de conocimientos y ya no un concentrador de conocimientos que los muestra-revela, mientras que el rol de los alumnos transita de ser sólo receptores de información revelada por una sola fuente de conocimiento, a ser gestores de su propia capacitación y formación desde varias fuentes de información, tal es el caso de la **educación virtual, a distancia o e-learning**, modalidades educativas e innovadoras que plantean un proceso de enseñanza-aprendizaje sin la presencia del profesor y centrada en el alumno y su aprendizaje. El profesor se descentra y pasa a ser un administrador de recursos informativos o facilitador de estrategias informativas (enseña a aprender) y el alumno se convierte en un constructor de conocimientos que colaborativa y autogestivamente los adquiere.

Las normas

Las **normas** son patrones de comportamiento que comparten los integrantes del grupo, funcionan como indicadores que prescriben lo que se debe hacer o no en ciertas circunstancias, es decir, son las *reglas del juego*. Pueden estar muy formalizadas (con leyes, estatutos, reglamentos, acuerdos, etc.) o poco formalizadas (compromisos verbales implícitos, costumbres, etc.).

En el grupo escolar, las normas están **formalizadas** en el reglamento escolar y en el currículo, específicamente en el programa escolar que en términos generales señala qué se debe y puede hacer y qué no en el tiempo y espacio educativo.

Existen también las reglas del juego **no formales** que el profesor acuerda con el grupo: formatos de exposición, fechas concretas de entrega de trabajos, actividades extra-escolares, prácticas escolares, etc.

Las normas son las huellas digitales de una organización, son únicas pero comunes, prescriben los niveles de esfuerzo, dan señales explícitas del empeño y desempeño que deben poner las personas en el trabajo.

En el grupo escolar, el profesor hace explícitas las metas de desempeño y sus reglas de operación: *leer artículos, libros, separatas, realizar tales ejercicios o realizar “n” observaciones o exposiciones, etc.*, que indican/prescriben las características del trabajo o la actividad, el tiempo de entrega y la calidad del mismo.

Además, el profesor debe hacer explícita la normatividad institucional: *reglamento, programa escolar, horarios, formas de acreditación etc.* Previo diálogo con el profesor, los alumnos deberán aceptarlas y establecer compromisos.

Las normas son obligatorias y permiten la supervivencia del grupo, reducen los problemas interpersonales y expresan sus valores centrales, así como su identidad.

La aceptación del rol implica conformidad con las reglas del juego y también una manera de evaluar a la persona en relación a si cumple o no.

El estatus

El **estatus** implica posición dentro del grupo. Ya sea que se imponga, se elija o se consienta, el estatus otorga jerarquía y distinción. Es también una expresión de orden que además está relacionado con el grado de prestigio adquirido en la interacción grupal (adscripción y legitimidad).

En el ámbito educativo, el estatus del profesor está *determinado-asignado* por la institución escolar: significa que el profesor sabe más que los alumnos y por tanto se le confiere el rol de conducir y acreditar el aprendizaje, mientras que los alumnos saben menos y por tanto aceptan el rol de ser *conducidos-guiados* por el profesor.

El estatus del profesor es el de una **autoridad escolar** y el de los alumnos es el de **aprendices** que aceptan ser conducidos. Esta autoridad se legitima o deslegitima en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la adscripción que logra el profesor con su desempeño.

Podemos resumir la noción de grupo escolar en la siguiente imagen:

El proceso grupal en la institución educativa

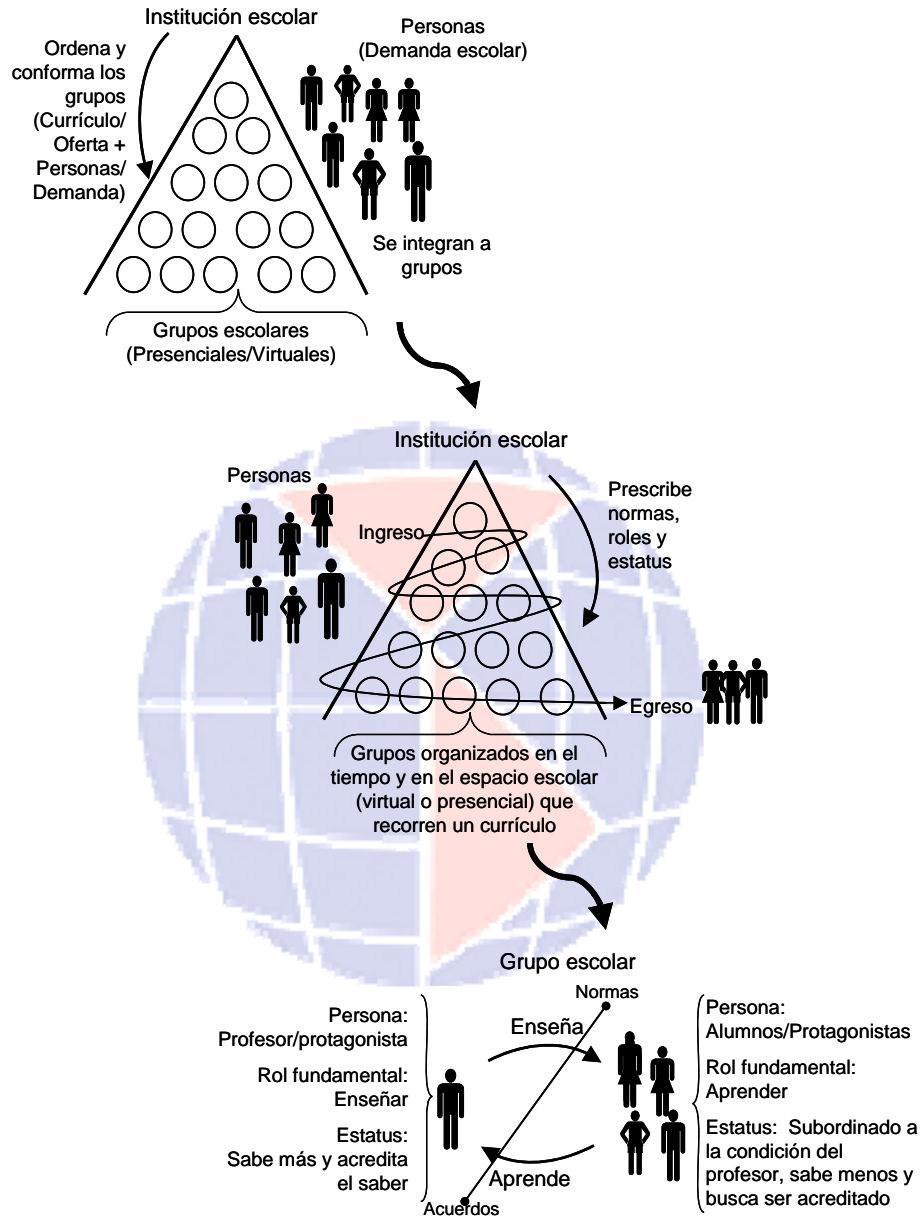


Ilustración 2. El proceso grupal en la institución educativa

Lección 3.2 El grupo escolar y su rol comunicativo: público participante

Introducción

Traducido al ámbito comunicativo, tenemos que el grupo escolar es un espacio de interacción comunicativa. Todas las funciones que se han referido en líneas anteriores requieren del recurso de la información y de su intercambio.

Tanto para constituirse como para realizarse, el grupo escolar (presencial o virtual) se sirve de un modelo comunicativo en el que transmite e intercambia información y construye el consenso que legitima el proceso de enseñanza-aprendizaje, que consiste en entender los roles de las personas del grupo escolar (profesor-alumnos) a través de lo siguiente:

1. Ordenando lo que tendrá que hacer cada actor pedagógico.
2. Informándose sobre las normas formales o informales para acreditar competencias.
3. Llegando a acuerdos para aprender (para hacer).
4. Dando credibilidad al trabajo de enseñanza-aprendizaje, es decir, legitimando.

Por otra parte, el grupo escolar está constituido bajo una estructura *dialogal*, donde **ego-profesor** tiene el rol de enseñar-expresar (exponer, redactar textos y elaborar materiales y ejercicios, etc.) y **alter-alumnos** tiene el rol de aprender-percibir.

El grupo virtual

En los grupos virtuales, la dramaturgia de *ego-profesor* se traslada a los soportes tecnológicos disponibles (**correo, radio, videoconferencia, teléfono móvil, televisión, correo electrónico, redes digitales, etc.**) que la constriñen, limitando su expresividad corporal (gestualidad/oralidad) y el contacto real con los alumnos.

El grupo-público virtual requiere que la expresividad del profesor se traslade de una **gestualidad/oralidad presencial**, a una **expresividad vicaria y abstracta** (lenguaje escrito o icónico) sustentada en el uso de tecnologías para producir y distribuir información.

El profesor se convierte en un trabajador del conocimiento que muestra un repertorio de herramientas informativas con sus códigos y lenguajes (**literacy skills**) susceptibles de ser aprovechadas por el grupo de aprendices. Bajo esta perspectiva, el grupo virtual se convierte en una red de información.

Lección 3.3 Estilos de docencia

Introducción

El acto de enseñar requiere de un trabajo expresivo que *ego-profesor* realiza al mostrar-enseñar los contenidos de un programa escolar (**dramaturgias**), para lo cual necesita un **público** (conjunto de personas que presencian la enseñanza), activo, nunca pasivo, un público interactuante que interroga y se interroga constantemente, que busca explicaciones sobre qué y cómo conocer. Es así que *ego-profesor* requiere de una dramaturgia pertinente, es decir, un **estilo de docencia**, una manera de presentarse ante el *público-grupo escolar*.

¿Cómo adoptar un estilo de docencia para poder trabajar pedagógicamente con el grupo escolar con eficacia comunicativa?

Primero, *ego-profesor* debe identificar el grado de madurez del grupo concreto con el que trabaja, para después seleccionar el estilo de docencia pertinente.

Madurez del grupo

Dado que el profesor no escoge al grupo, es necesario concebirlo como una estructura dinámica que en su conjunto, muestra un grado de desarrollo similar al desarrollo humano.

En la actividad educativa, los profesores se encontrarán con grupos-públicos con diferentes grados de crecimiento/ desarrollo (cognitivo, emocional) y que homologándolos a una psicogénesis, podrían definirse en un vector que iría de menor a mayor grado de madurez:

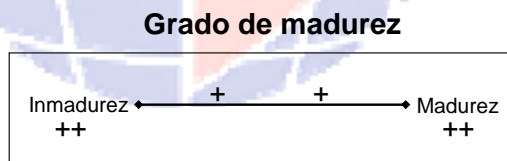


Ilustración 3. Grado de madurez

En un extremo del eje encontramos a los grupos *etnocéntricos* y en el opuesto a los *exocéntricos*, los cuales se caracterizan de la siguiente manera:

1. **Grupos Etnocéntricos:** grupos-públicos inmaduros que se caracterizan por ser egoístas-individualistas, poco proclives al diálogo, con escasa o nula capacidad para convivir o resolver conflictos, y en general poco colaborativos y reacios a hacer trabajos o tareas.

2. **Grupos Exocéntricos:** grupos-públicos maduros que se caracterizan por ser altruistas, proclives a la conversación y el diálogo, solidarios, tolerantes, con gran capacidad para resolver conflictos, altamente productivos y unidos en torno a la tarea encomendada.

Entre estos dos extremos del vector madurez, se encontrarían los **grupos-públicos escolares** que serían más-menos inmaduros y menos-más maduros, tal y como puede observarse a continuación:

Grado de madurez y grupos escolares

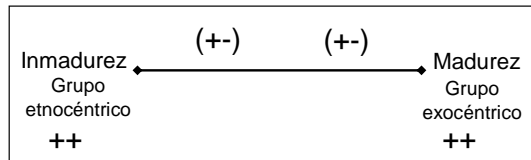


Ilustración 4. Grado de madurez y grupos escolares

En este caso, la dramaturgia del profesor implica interpretar su rol bajo algunos estereotipos escolares. En la acción pedagógica, el profesor puede presentarse ante el grupo-público como más o menos formal o más o menos informal, haciendo una dramaturgia distante, fría, ritualista y poco carismática; o bien, realizando una dramaturgia próxima, cálida, espontánea y carismática. De la misma manera, el estilo docente puede mostrarse al grupo-público como **más o menos dependiente** (el grupo sólo depende de ego-profesor) o como **más o menos autónomo** (ego-profesor delega: el grupo trabaja por sí mismo), tal y como se expresa a continuación:

Estilos de docencia

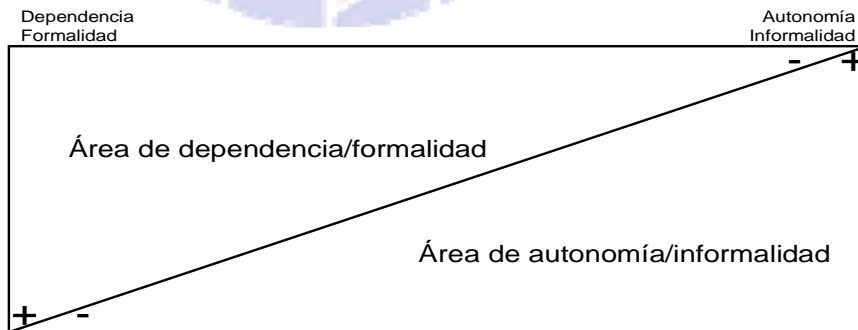


Ilustración 5. Estilos de docencia (uso de la dependencia/formalidad)

Es posible observar que a mayor uso de la dependencia/formalidad, menor uso de la informalidad//autonomía.

Se pueden colocar diversas dramaturgias en el vector formalidad/dependencia, las cuales irían desde la actitud de *imponer* hasta la de *delegar*; pasando por las actitudes de *convencer-preguntar-invitar-permitir* como una continuidad:

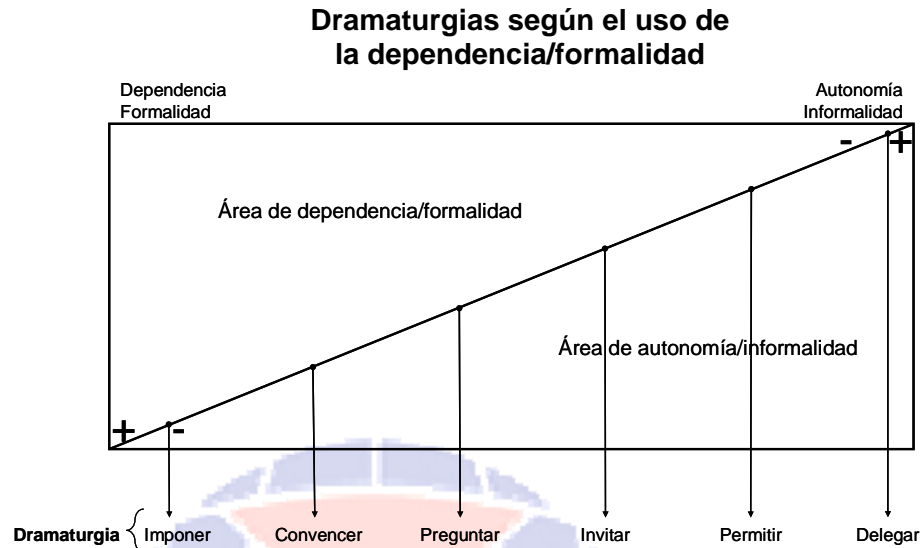


Ilustración 6. Dramaturgias según el uso de la dependencia/formalidad

Como puede observarse, estas dramaturgias pueden aplicarse al grado de madurez del grupo, así, los más inmaduros requerirán un estilo de docencia muy formal y dependiente (ego-profesor impone) mientras que los grupos plenamente maduros requerirán de un estilo más informal y autónomo (ego-profesor delega). Estos estilos se graduarán de acuerdo al crecimiento y desarrollo del grupo y el profesor podrá escoger un estilo expresivo que convence-pregunta-invita-permite, dependiendo del grado de madurez alcanzado por el grupo-público:

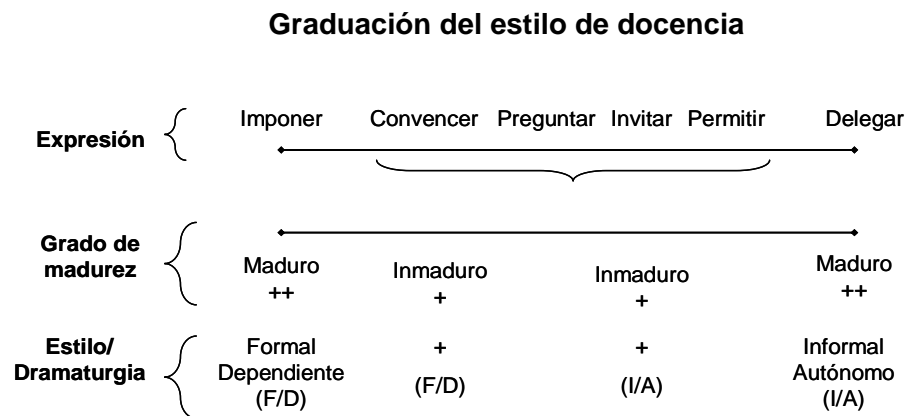


Ilustración 7. Graduación del estilo de docencia

Lección 3.4 El papel comunicativo del docente en la educación virtual

Escolio 1

Como ya se mencionó anteriormente, la educación virtual se refiere a las modalidades educativas en las que la presencia del profesor se vuelve vicaria y se desplaza hacia un modelo de aprendizaje sustentado en una plataforma tecnológica. Sus modalidades más conocidas son la **educación a distancia** y el **e-learning**.

- En la **educación a distancia**, el proceso de enseñanza-aprendizaje está mediado por la distancia geográfica, sin la presencia del profesor, sirviéndose de diversos medios tecnológicos para distribuir contenidos (correo, radio, televisión, videoconferencia, internet, sistemas inteligentes, etc.)
- En el **e-learning**, el aprendizaje se centra en el estudiante quien por medio de la tecnología informática (redes digitales) adquiere conocimientos.

En ambas modalidades, el profesor se vuelve un administrador de conocimientos y su expresividad se remite al dominio de las rutas para llegar al conocimiento: dominio para elaborar guías didácticas de acuerdo a los soportes tecnológicos pertinentes (literacy skills) y dominio de la información que enruta.

El protagonismo se centra en el alumno, convertido en un aprendiz independiente. Ego-profesor asiste el acto de aprendizaje sin enseñar, su dramaturgia se reduce y sin embargo, sigue acreditando y supervisando el proceso pedagógico.

Escolio 2

El grupo escolar en la educación virtual se vuelve una comunidad de aprendizaje donde el lugar de encuentro es una **plataforma tecnológica multimedia** (ahora constituida por una red digital) que permite el intercambio de ideas y experiencias, la aplicación y experimentación de lo aprendido y la evaluación de los conocimientos.

En los grupos de aprendizaje virtuales, los alumnos y el profesor están deslocalizados y se constelan de acuerdo a la diversidad de quienes aprenden: *no tienen tiempo fijo*.

Así, el **grupo virtual de aprendizaje** es un conjunto de personas dispersas en el tiempo y en el espacio que se agrupan y constelan telemáticamente ante estímulos de aprendizaje (programa, materia, contenido). Su conformación es vicaria y por tanto su comportamiento también lo es.